

Parlamento cubano evaluará medidas para reimpulsar la economía



Foto: PL

La Habana, 8 jul (RHC) La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento) evaluará en su quinto periodo ordinario la marcha del programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía en cada ámbito de la sociedad, se informó este martes.

El secretario del órgano legislativo, Homero Acosta, divulgó que las Comisiones Permanentes del Parlamento analizarán los días 14 y 15 más de 80 temas de la actualidad nacional, transversalizados por la estrategia gubernamental.

Acosta detalló que durante las jornadas parlamentarias, el primer ministro Manuel Marrero actualizará sobre el impacto de las medidas del programa, el cumplimiento de sus 10 objetivos, las dificultades que enfrentan, así como las acciones implementadas para corregir y reimpulsar la economía en diversas áreas.

Los parlamentarios conocerán el estado de la marcha de la economía en el primer semestre, la liquidación del presupuesto correspondiente al año anterior y su ejecución prevista para 2025.

Según anunció en conferencia de prensa el secretario del Parlamento, serán debatidas además las propuestas de leyes del “Sistema Deportivo Cubano”, del “Regimen General de Contravenciones y Sanciones Administrativas”, del “Registro Civil” y el “Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes”.

Es una agenda, acotó, que está marcada fundamentalmente por los temas económicos, “aunque hay que decir que, al evaluar el programa de gobierno que presenta el primer ministro, entran prácticamente todas las esferas de la economía y de la sociedad porque esos objetivos responden a todo el entramado social, económico y de desarrollo de nuestro país”.

Como parte del programa de la Asamblea Nacional, los legisladores aprobarán los lineamientos de la política exterior del país caribeño, en el periodo 2025-2028.

Asimismo, recibirán una actualización del programa de Gobierno para la recuperación del Sistema Electroenergético Nacional, tema muy sensible —valoró Acosta— por su impacto en la vida de la población y la economía.

La participación popular en los mecanismos de control, el ejercicio de la más alta fiscalización del Ministerio de Transporte y la rendición de cuentas del Gobierno de Camagüey también acapararán la atención de los diputados.

Acosta señaló que este quinto periodo ordinario de la Asamblea Nacional sesionará en un momento muy complejo para la nación caribeña, marcado por el recrudecimiento de las medidas coercitivas impuestas por Estados Unidos a la isla.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/386843-parlamento-cubano-evaluara-medidas-para-reimpulsar-la-economia>



Radio Habana Cuba